

MISIÓN, VISIÓN Y POLÍTICAS



MISIÓN

Es la creación de valor para la sociedad y para nuestros accionistas proporcionando la gestión y servicios necesarios para diseñar, construir y explotar infraestructuras y servicios que contribuyan, de un modo eficiente, sostenible y seguro, al bienestar de las personas.

VISIÓN

Queremos ser la empresa constructora de referencia a nivel internacional en la prestación de soluciones orientadas al bienestar de los ciudadanos, al progreso de la sociedad y al desarrollo sostenible. Una empresa diversificada e integrada, comprometida con sus empleados y admirada por su capacidad de crear valor y de innovar para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales.

VALORES

- Compromiso
- Eficiencia
- Excelencia
- Respeto por el medio ambiente
- Innovación y empleo de la tecnología más adecuada
- Integridad
- Trabajo en equipo
- Cuidado de las personas

que están soportados por las siguientes **POLÍTICAS**:

POLÍTICA DE CALIDAD

Las actuaciones de FCC Construcción van dirigidas a **la mejora permanente** en el sector de la construcción. Para ello se establecen las medidas necesarias para:

- Consolidar e incrementar la posición de liderazgo internacional en el sector.
- Asegurar la **satisfacción de los clientes**.
- Proporcionar al personal el nivel de **formación** necesario para la mejora continua en el desarrollo de sus actividades.
- Cumplir los requisitos del cliente y los reglamentariamente establecidos.
- Garantizar las condiciones de trabajo que proporcionen **satisfacción y seguridad a los trabajadores**.
- Conseguir la rentabilidad que garantice la retribución correspondiente al capital empleado y el mayor beneficio distribuido posible.

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

Las actuaciones de FCC Construcción se centran en el **respeto al Medio Ambiente** a través de:

- El cumplimiento de la **normativa**, las **leyes**, y otros compromisos aplicables suscritos por la Empresa.
- La **mejora continua** mediante el análisis y la minimización de las incidencias ambientales surgidas como consecuencia de su actividad y las actuaciones de prevención de la contaminación, protección y conservación de la biodiversidad y de los recursos hídricos, lucha contra el cambio climático y economía circular.
- La implicación de las **partes interesadas** (tanto internas como externas) en la gestión ambiental.
- El establecimiento de una planificación para la disminución de los impactos ambientales.

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Las actuaciones de FCC Construcción van dirigidas a salvaguardar la seguridad y salud de los trabajadores, para lo que establecen las condiciones necesarias para:

- El cumplimiento de la **Legislación** vigente y la normativa interna, ejecutando las obras con un alto nivel de Seguridad.
- Integrar la Prevención en la toma de decisiones de **todos los niveles** jerárquicos de la empresa.
- **Planificar, organizar e implantar** un seguimiento adecuado para la Prevención, que elimine los peligros y disminuya las situaciones de riesgo en las obras, así como planificar acciones para la mejora continua de la seguridad y salud de los trabajadores
- Implicar a todas las **partes interesadas** (personal propio, clientes y subcontratistas) en la gestión preventiva.
- Promover los ambientes de trabajo saludables, así como los hábitos saludables de los trabajadores tanto en el ámbito laboral, como extralaboral.
- Facilitar la consulta y participación de los trabajadores.

POLÍTICA DE CLIENTES

Las actuaciones de FCC Construcción hacia los clientes irán dirigidas a:

- Tratar con especial atención las relaciones con los **clientes**.
- Ampliar las áreas geográficas de actuación con clientes de otros países estratégicos.
- Buscar, a través de ellos, la **diversificación** hacia otros sectores estratégicos complementarios de la actividad de construcción.

Todo ello con el máximo respeto y consideración hacia las comunidades locales afectadas, pueblos indígenas y patrimonio cultural.

POLÍTICA DE EMPLEADOS

Con respecto a los empleados, FCC Construcción actuará de forma que:

- Los profesionales de FCC se sientan orgullosos de formar **parte de la Empresa**.
- Exista interés en **permanecer en la Empresa** por parte de los empleados.
- No se den casos de **discriminación interna** dependiendo de cuál sea la organización en la que se hace la prestación de servicios.

POLÍTICA DE PROVEEDORES

FCC Construcción, con respecto a sus proveedores, hará que:

- Estos deseen pertenecer al núcleo de empresas **colaboradoras estables**.
- Las **empresas de primera línea** en sus especialidades estén en el grupo de proveedores catalogados.
- Exista la transparencia necesaria, en las relaciones con los proveedores, para fomentar la **confianza mutua**.

POLÍTICA DE INNOVACIÓN

La actividad de innovación de FCC Construcción estará en línea con los avances más importantes que se produzcan en el Sector en materia de **innovación tecnológica y de procesos**, relacionados con su actividad principal, participando de forma activa en aquellas iniciativas que estén orientadas con las siguientes líneas de actuación: construcción subterránea, materiales, infraestructuras de transporte, edificación y rehabilitación sostenible, prevención de riesgos laborales, medio ambiente, gestión de procesos, obras marítimas, construcción sostenible y eficiencia energética.

Para lo que dará cumplimiento de la **normativa**, las **leyes**, y otros compromisos aplicables suscritos por la Empresa.

POLÍTICA DE CIBERSEGURIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En FCC Construcción la información es un recurso estratégico, y garantizamos su adecuada protección en nuestra actividad diaria:

- Preservando la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad de la información.
- Estableciendo medidas de protección proporcionales al valor de los activos a proteger, su nivel de exposición, y el impacto de los posibles fallos de seguridad.
- Comprometiéndonos con el marco normativo de seguridad de la información del Grupo FCC, al cual nos adherimos.

Esta Política de Ciberseguridad y Seguridad de la Información se encuentra alineada con los intereses de FCC Construcción, sin perjuicio de la política definida por el Grupo en materia de la Seguridad de la Información.

POLÍTICA DE GESTIÓN DE LAS RELACIONES DE TRABAJO COLABORATIVAS

Las actuaciones de FCC Construcción cuando establece una relación de trabajo colaborativa se basan en:

- Fomentar las relaciones de trabajo colaborativas en todos los niveles que resulten pertinentes, aplicando criterios de honestidad, integridad y transparencia.
- Comprometernos en cumplir rigurosamente cualquiera de los requisitos que sean de aplicación en las relaciones que se establezcan.
- Diseñar una estrategia orientada al aporte de valor y la innovación, y focalizada en la mejora continua del SGRTC.
- Consolidar en lo posible relaciones sostenibles en el tiempo.

POLÍTICA DE DIGITALIZACIÓN

FCC Construcción impulsa la transformación digital para la mejora de la productividad y eficiencia de sus proyectos, así como de la propia empresa. La digitalización en FCC Construcción involucra a sus propias personas trabajadoras, pero también a clientes y subcontratistas, y se fundamenta en:

- La incorporación de tecnología y la capacitación de las personas para que sean capaces de transformar procesos, con el foco en la colaboración como clave de la Gestión de la Información y el Conocimiento;
- La mejora mediante la implantación de servicios y herramientas digitales eficaces que facilitan control de las obras desde antes de que se construyan hasta su entrega, mejorando su planificación y la eficiencia operativa, al tiempo que redundan en la calidad de la obra entregada;
- La información más accesible, confiable y segura para que las personas trabajadoras puedan conseguir sus respectivos objetivos empresariales a través de los sistemas y la innovación continua.

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

FCC Construcción reconoce como uno de sus valores fundamentales el respeto de los Derechos Humanos integrándolos en su cultura corporativa, estrategia empresarial, operaciones y cadena de actividades. En virtud de lo anterior, FCC Construcción:

- Está comprometida con el **cumplimiento de la normativa y convenios internacionales y nacionales en materia de DD.HH.**
- **Integra la diligencia debida en DD.HH.** en sus políticas internas y sistemas de gestión de riesgos. Cuenta con un Sistema de Diligencia Debida en DD.HH. que incluye una serie de medidas de control que tienen como finalidad última asegurar el respeto de los DD.HH.
- Cuenta con **normas internas vinculadas con el respeto de los DD.HH.** (Código Ético, Política de Cumplimiento y Política de Derechos Humanos del Grupo FCC), y promueve su cumplimiento por parte de todo el personal y por los socios comerciales con los que FCC Construcción se relaciona, y una cultura de respeto de los DD.HH. mediante el desarrollo de acciones de formación, comunicación y sensibilización en esta materia.
- **Tiene en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas** en la gestión de DD.HH.

POLÍTICA DE CALIDAD PARA LA CADENA DE SUMINISTRO DE INSTALACIONES NUCLEARES

Las actuaciones de FCC Construcción van dirigidas a la **mejora permanente**, para lo que se establecen las medidas necesarias para:

- Proporcionar al personal el nivel de **formación necesario** para la mejora continua en esta materia.
- Garantizar la seguridad en los proyectos de instalaciones nucleares, con el compromiso de priorizar la seguridad por delante de cualquier otra consideración o prioridad.

POLÍTICA DE ACCIÓN CLIMÁTICA

FCC Construcción es consciente de la importancia de combatir el cambio climático y, en esa línea, se compromete a:

- Reducir la intensidad de emisiones de CO2 mediante el uso de **tecnologías eficientes y materiales sostenibles.**
- Promover la **eficiencia energética** y la integración de energías renovables en sus proyectos.
- Implementar una **estrategia de cambio climático** y acciones específicas para mitigar el calentamiento global.
- Desarrollar **estrategias de adaptación al cambio climático** para asegurar la resiliencia de sus infraestructuras frente a eventos climáticos extremos.

“Esta política y los principios de actuación aquí expuestos, deben ser entendidos y aplicados por todas las personas de esta compañía, trasladándolos al desarrollo de sus actividades”.

“Manifestamos nuestro compromiso de mejora continua del Sistema de Gestión, así como de cumplimiento de los requisitos legales, de aquellos que la organización suscriba y de la normativa aplicable”.

Pablo Colio
Director General de FCC Construcción